

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PARQUE DIGITAL AMD C.L.**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 26 de junio del 2020, a las 10h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **“PARQUE DIGITAL AMD C.L.”**, ubicada en el Distrito Metropolitana de Quito, en su domicilio ubicado en la Av. 12 de Octubre y Av. Colón.

Preside la Junta la Presidente de la misma el señor Yáñez Vasconez Andrés Jhon, actúa como Secretario de la Junta el señor Sotomayor Gallegos Diego Gabriel en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes socios:

Socios	Nacionalidad	Representante	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones	%
Yáñez Vasconez Andrés Jhon	Ecuatoriana	Presidente	USD 200	200	40
Sotomayor Gallegos Diego Gabriel	Ecuatoriana	Gerente General	USD 200	200	40
Miguel Ángel Sánchez	Ecuatoriana	Socio	USD 100	100	20
TOTALES			USD 500	500	100

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.**
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2019 Reserva Legal.**
- 4. Conocer y tratar en Junta General Extraordinaria los puntos relativos a una Junta General Ordinaria.**

Se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2019.

El señor Diego Sotomayor en su calidad de Gerente General presenta el Estado de Resultados y Estados de Situación Financiera de la compañía del periodo fiscal 2019, lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por todos los socios, y luego de una breve revisión se los aprueba de manera unánime.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía

Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día. El señor Diego Sotomayor presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la misma.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2019 y Reserva Legal.

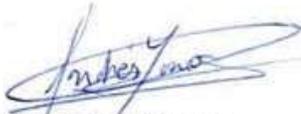
Por secretaría se da lectura del siguiente punto del orden del día, y toma la palabra el señor Diego Sotomayor quien manifiesta que el resultado del ejercicio 2019 es una utilidad para socios de \$581,61 de la cual se aprueba el 5% de Reserva Legal y serán repartidos \$552,53 (quinientos cincuenta y dos con 53/100 USD dólares) entre los socios dependiendo de la liquidez de la empresa.

4. Conocer y tratar en Junta General Extraordinaria los puntos relativos a una Junta General Ordinaria.

La junta general aprueba unánimemente que se conozcan y traten los puntos relativos a la junta general ordinaria, en junta general extraordinaria por cuanto no fue posible conocer y aprobar los mismos dentro del primer trimestre de acuerdo a la ley, por la emergencia sanitaria mundial.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura el acta, la cual es aprobada en esta sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



Sr. Andrés Yáñez
Presidente Ad-Hoc



Sr. Diego Sotomayor
Secretario Ad-Hoc



Sr. Andrés Yáñez
Socio



Sr. Diego Sotomayor
Socio



Sr. Miguel Sánchez
Socio